



EL ATAQUE SUCEDIÓ EN MEDIO DE UN OPERATIVO.

Delincuentes atropellaron a carabinero con auto robado en el sector norte

POLICIAL. *El teniente fue trasladado a Santiago para su recuperación.*

Un funcionario de Carabineros resultó gravemente herido tras ser embestido por un vehículo con encargo por robo, durante un procedimiento policial realizado la madrugada de ayer en el sector norte de Antofagasta. El hecho fue calificado como un homicidio frustrado.

Específicamente, la situación se produjo en la intersección de las calles Martín Luther King con Siete Poniente, donde personal de la Segunda Comisaría de Antofagasta realizaba patrullajes preventivos. Al verificar un automóvil con denuncia por robo, los ocupantes del vehículo intentaron huir y arremetieron contra uno de los carabineros, impactándolo con la misma camioneta.

El funcionario, un teniente de la dotación, fue trasladado de urgencia al Hospital Regional de Antofagasta, donde se encuentra en estado grave pero consciente y fuera de riesgo vital. Debido a la gravedad de sus lesiones, al cierre de esta edición se gestionaba su traslado al Hospital de Carabineros en Santiago para continuar con su recuperación.

La delegada Karen Behrens expresó su repudio por el ataque: "Condenamos enérgicamente esta acción en la que, en el cumplimiento de su deber, resulta lesionado un teniente de la segunda comisaría de Carabineros. En estos momentos, nuestro deber es brindar apoyo a su esposa y a la institución, así como también apoyar las gestiones para el pronto traslado al Hospital de Carabineros en Santiago para continuar con los procedimientos que permitan su total recuperación".

INTENTO DE HOMICIDIO

El diputado José Miguel Castro (RN) expresó su más enérgica condena y solidarizó con el uniformado y su familia. "Si lo analizamos, perfectamente puede ser considerado como un intento de homicidio", señaló el presidente de la Cámara.

Mientras, el diputado Jaime Araya (ind. - PPD) sentenció: "Lo que tenemos que hacer hoy día es aprobar a la brevedad posible las reglas de uso de las fuerzas que permitan a Carabineros y a las Fuerzas Armadas, defenderse". ☞